



INFORMACIÓN DE MATRÍCULA MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y EJECUCIÓN PENAL CURSO 2022-23

1. INFORMACIÓN GENERAL RELATIVA AL CURSO

En primer lugar, en la [página web del Máster](#) podrán encontrar toda la información sobre el nuevo curso académico 2022-23 (asignaturas y planes docentes -tienen disponibles los del curso 2021-22-, horarios, profesorado, etc.)

La sesión de bienvenida se realizará el 27 de septiembre a las 15.15 horas en el aula 40.047C. Las clases empezarán justo después, a las 16.00 horas, en ese mismo aula.

2. PREMATRÍCULA

Previo al inicio de las clases, y antes del **4 de septiembre** deberán rellenar [este formulario de prematrícula](#). Deberán marcar la modalidad que cursarán:

- A. A tiempo completo: realizarán el máster en un año. Tendrán que seleccionar su **preferencia** en cuanto a las optativas que se ofertan (una por cada trimestre)*.
- B. A tiempo parcial: asignaturas obligatorias en 1º; dos optativas y TFM en el 2º año

** Tengan en cuenta que la asignación definitiva se hará en función del orden de llegada de las hojas debido a que los horarios ya permiten la asistencia a las cuatro optativas, aunque no se esté matriculado en ellas.*

Pueden consultar los planes docentes de las asignaturas [en la página web](#) (pueden ver los del curso pasado, que serán muy similares a los de este).

Si después de consultarlos, tienen alguna pregunta de carácter docente, pueden escribir un correo electrónico a la directora del Máster, la prof. Elena Larrauri (elena.larrauri@upf.edu). Si es sobre un tema administrativo, nos pueden contactar a mcrim.dret@upf.edu.

Asimismo, si disponen de alguna [bonificación o quieren matricularse como becarios condicionales](#), por favor, envíenos por correo electrónico (mcrim.dret@upf.edu) la documentación que lo justifique. Tendría que ser lo antes posible para que cuando se matriculen, ya tengan introducido dicho descuento.

3. MATRÍCULA

La matrícula será online del **19 al 22 de septiembre**. Podrán acceder a la plataforma el día y hora que quieran dentro de estas fechas. En la pantalla de asignaturas a matricular ya tendrán marcadas las asignaturas obligatorias así como las optativas en las cuales han sido finalmente asignados. Encontrarán una guía para realizarla [aquí](#). También les

recomendamos consultar la [página web](#) con toda la información que necesitan para realizarla.

3.1. FORMAS DE PAGO

Toda la información referente a formas de pago, bonificaciones y proceso de automatrícula la encontrarán en la web de la [Oficina de Posgrado](#).

IMPORTANTE: Aun así, referente al pago de la matrícula, por favor **lean detenidamente y tengan en cuenta las siguientes indicaciones:**

El importe pagado en la reserva de plaza se descontará del precio total de la matrícula.

En el apartado "Información del pago" deberán informar de los datos bancarios o de la información de la tarjeta de crédito. Recuerden que pueden hacer efectivo el importe de la matrícula por una de las siguientes modalidades:

a) DOMICILIACIÓN BANCARIA, en uno o dos plazos - **Solo para cuentas de España o de un país del Espacio Económico Europeo (países de la Unión Europea, Noruega, Liechtenstein e Islandia) o de Andorra, Mónaco, San Marino, Suiza, Reino Unido o Ciudad del Vaticano Estado.**

- Deben tener a mano un documento donde figuren los datos bancarios: entidad, oficina, dígitos de control, número de cuenta y nombre y apellidos del titular.

b) PAGO ELECTRÓNICO (TPV-Tarjeta de crédito o de débito), en un único plazo.

- Confirмен que la tarjeta no ha caducado.

- Contacten con la entidad financiera para que les informen del **límite económico de la tarjeta**. En caso de que el importe de la matrícula supere este límite, necesitarán que se lo incrementen temporalmente. No tiene nada que ver el importe disponible en la cuenta corriente con el límite económico de la tarjeta. **Es posible que dispongan del dinero necesario para pagar, pero que el límite de la tarjeta no se lo permita.**

- Guarden electrónicamente una copia del comprobante de la operación económica realizada.

c) Préstamo AGAUR: Permite fraccionar el pago en diversas mensualidades. Las condiciones las tienen explicadas [en este enlace](#).

3.2. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Se realizará online del 12 al 16 de septiembre. [En este enlace](#) encontrarán la información.

4. OTRA INFORMACIÓN

Por último, [en esta página web](#) encontrarán información útil sobre la vida en Barcelona: visado, cobertura médica, alojamiento, cultura, entre otros.